

Señalan inquietud por reforma a telecom (Reforma 08/04/13)

Señalan inquietud por reforma a telecom (Reforma 08/04/13) Por Carla Martínez Cd. de México México (08 abril 2013).- No es posible saber si las reformas a la Constitución en materia de telecomunicaciones son positivas o no, ya que hay criterios administrativos y fechas límite que podrían necesitar modificaciones por el dinamismo del mercado, señaló Gonzalo Martínez Pous, comisionado de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel). "Es la primera vez que vemos una regulación tan específica, con lo cual es difícil saber si será algo positivo o algo que traerá problemas", comentó Martínez Pous durante su ponencia ante la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (Anade). Esto se debe a que en la Constitución se están considerando cambios administrativos y fechas límite y no hay forma de garantizar que en el futuro se tendrán más mismas condiciones políticas que hay ahora, explicó el comisionado. "Por ejemplo, que el apagón sea el último día de 2015 a pesar de la penetración, para ese momento ya operará el Instituto pero ¿qué pasara si para entonces hay solo 50 por ciento de penetración?", reflexionó Martínez Pous. Aunque las condiciones ideales son deseables no es posible saber si se logrará una alta penetración de TV de paga como para "apagar" al País, indicó el comisionado. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo